

**Si no estás conforme con los servicios y el apoyo que recibes, puedes hacer lo siguiente:**

Hablar con la persona con la que no estás conforme.

Pedirle a un familiar o a una persona amiga que te ayude a presentar una reclamación.

Llamar al **0800 55 50 50** y pedir para hablar con un Defensor de Salud y Discapacidad.

Llamar al **0800 11 22 33** para presentar una reclamación ante el Comisionado de Salud y Discapacidad.

1. El derecho a ser tratadas con respeto.
2. El derecho a recibir un trato justo.
3. El derecho a la dignidad y a la independencia.
4. El derecho a recibir atención y apoyo de buena calidad que se adapten a sus necesidades.
5. El derecho a que les digan las cosas de una manera que entiendan.
6. El derecho a que les digan todo lo que deben saber sobre la atención y el apoyo que reciben.
7. El derecho a tomar decisiones sobre la atención y el apoyo que reciben.
8. El derecho a recibir apoyo.
9. El derecho a decidir si desean ser parte de actividades de formación, enseñanza o investigación.
10. El derecho a presentar una reclamación.

**Tienen:**

**En Nueva Zelanda, las personas que reciben un servicio de salud o discapacidad tienen derechos.**